

AMAUTA



DIRECTOR:
JOSE CARLOS MARIATEGUI

SUMARIO:

PRADA, HITO DE JUVENILIDAD EN EL PERU, por Antenor Orrego.—MENSAJE DE SANDINO.—SOBRE LA OBRA POETICA DE GONZALEZ PRADA, por J. Eugenio Garro.—EL SENTIDO VITAL DE LA OBRA DE GONZALEZ PRADA, por Luciano Castillo.—NUESTROS INDIOS, por Manuel González Prada.—GONZALEZ PRADA, por José Carlos Mariátegui.—SOCIEDAD Y PERFIL DEL HOMBRE UNICO QUE LLEGO AL DOLOR, por José Varallanos HENRI BARBUSSE, por I. V. Asimov.—LA NUEVA REFORMA, por Julio Navarro Monzó, con una nota de "Amauta".—HIMNO ESCOLAR GONZALEZ PRADA, por Fidel A. Zárate.—IMPERATIVO DE CREACION, por Emilio Oribe.—EL PROCESO DE LA INSTRUCCION PUBLICA EN EL PERU, por José Carlos Mariátegui. VELERO, por Julio Casal.—POEMA SIN FRONTERAS, por César A. Miró Quesada.—AMERICA, UNIVERSALIDAD, por Carlos Sánchez Viamonte. EL NOCTURNO DE LOS CUERPOS ANHELANTES, por Nicolás Fusco Sansone.—BAILE DE BARCOS, por Alfredo Mario Ferreiro.—POEMA, por Blanca Luz Brum.—INFANCIA, por María Wiese.—LA ETAPA DEL MONOPOLIO EN LA ECONOMIA CAPITALISTA, por Eudocio Rabines.—ESQUELETO DE LA TORRE Y LAMPARERO DE LA NOCHE, por María Elena Muñoz.—POLEMICA Y ACCION, por Ricardo Martínez de la Torre.—DOCUMENTOS. Unión Latino-Americana. Manifiesto de Manuel Ugarte y los estudiantes latino-americanos de Europa.—CONFERENCIAS. Cultura Universitaria y Cultura Popular, por Antenor Orrego.—LA VIDA ECONOMICA: LA MINERIA EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO, por Emilio Romero. LIBROS Y REVISTAS.—UBICACION DE HIDALGO, por José Carlos Mariátegui.—ELEGIA AUTO-BIOGRAFICA DE OTTO BRAUN, por Xavier Abril.—INTERWIES URUGUAYAS. Acabo de ver a Fernán Silva Valdás, por Alfredo M. Ferreiro.—CRONICA DE LIBROS, notas por María Wiese, Estuardo M. Núñez y R. Martínez de la Torre.

AÑO III

LIMA, JULIO DE 1928

SOCIEDAD EDITORA "AMAUTA"
Casilla de Correo 2107
Washington, izquierda, 544-970

16

La etapa del monopolio en la economía capitalista

Por EUDOCIO RABINES

El imperialismo—cúspide de un sistema, estadio culminante de una etapa mundial—es un ciclo histórico estrictamente circunscrito por fronteras contemporáneas. Categoría histórica actual, es el producto genuino de nuestra época. Sus analogías con los acontecimientos pretéritos, son solamente periféricas. El análisis de su infraestructura, el estudio científico de su proceso, esclarecen características netas que lo diferencian sustancialmente de los períodos que lo han precedido.

El paralelo del imperialismo con los hechos liquidados de la Historia—Imperio de Alejandro, Imperio Romano, Colonialismo inglés, español u holandés, imperio napoleónico—se explica en la concepción empírica y simplista de que el imperialismo es una política conquistadora. Concorde con tal concepción, los sucesos contemporáneos serían idénticos a los de la Antigüedad, el Medioevo... resultantes de las mismas causas, genitores de las mismas consecuencias. Ni práctica ni teóricamente puede existir tal identidad. Las leyes históricas no son principios abstractos, inmutables, que puedan aplicarse al presente como al pasado. Sustantivamente, la Historia no es un panorama, es un devenir. Y los acontecimientos devienen dentro de una realidad dinámica, en transformación constante, condicionados hoy por corrientes y ambientes distintos de los que imperaron ayer en etapas definitivamente tramontadas. Cada período histórico posee sus propias leyes. Cuando las fuerzas sociales desbordan las fronteras de su ciclo, pasan de un estadio a otro de su desenvolvimiento y comienzan a obedecer a otras leyes.

Efectivamente, "el imperialismo es una política de conquista, pero no toda política de conquista es imperialismo" (1). Toda política, de la especie que ella sea, no es sino la función de una realidad social determinada. El conjunto de medios empleados para desarrollar y ensanchar las formas de relación de esta realidad. Consecuentemente, cada ciclo histórico crea y desarrolla su propia política, concorde con las necesidades de su realidad social. Así, la política de la Antigüedad consagró la esclavitud y la acción guerrera a la búsqueda del botín; "el arte de la guerra, juntamente con el rapto, la caza y la pesca, son los modos naturales de adquirir, en tanto que el comercio es la forma artificial de adquirir la propiedad". (2). La política feudal desarrolló el monopolio, conquistó el vasallaje del burgo, la servidumbre del campesino, impuso las relaciones feudales en todas sus formas. La política de la etapa comercial aprovechó los descubrimientos, impulsó la navegación, amplió los mercados de producción, abrió nuevos mercados de consumo, vigorizó la urbe agudizando el antagonismo entre la ciudad y la campaña y realizó el colonialismo. — La política de la etapa industrial propugnó la libertad de los mares, la libre-concurrencia, el libre-pensamiento, la política liberal. Abrió a la producción y al consumo el mercado mundial. Sometió el campo a la ciudad y creó sus propios medios de dominio sobre la clase que ella engendraba. La política imperialista, surgida de una realidad monopolista y financiera, propugna la implantación, el ensanchamiento de los métodos del monopolio, de las relaciones del capital financiero.

En todas estas etapas impera la fórmula de Breno, malgrado todos los avatares. Pero, tal constatación, que confirma el postulado de que "la Historia de la Humanidad es la historia de la lucha de clases", no alcanza a identificar ni a diferenciar estas etapas. El imperialismo es un ciclo histórico, en tanto que la política de conquista no es sino uno de sus aspectos. Y no hay que confundir uno de los aspectos del fenómeno con el fenómeno mismo.

Explicar un ciclo histórico es interpretar una realidad social. Y científicamente la exégesis será inválida si no se desarrolla conforme a un sistema y a un método. Analizando las características esenciales de esa realidad. Ubicándola definitivamente en el tiempo y en el espacio; abarcando la totalidad de sus aspectos y relevando las relaciones de causalidad que ligan los acontecimientos, es decir descubriendo el movimiento histórico que les dá la vida.

El imperialismo, como todo ciclo histórico, presenta manifestaciones de todo orden: económicas, políticas, sociales, esculturales, jurídicas... Dentro del orden económico el imperialismo presenta como características esenciales: Monopolio capitalista. Capital Financiero. Exportación de capitales. Concurrencia de los monopoli-

lios en el mercado mundial. Antagonismo irreductible de los imperialismos concurrentes.

MONOPOLIO CAPITALISTA

Concurrencia y concentración de capitales

La acumulación del capital en poder de poseedores individuales es la base histórica de la forma de producción del sistema capitalista. Sistema que reposa sobre el régimen de la propiedad privada. Es necesario remarcar que hay "dos especies bien diferentes de propiedad privada, una de las cuales se funda sobre el trabajo personal del productor, y la otra sobre la explotación del trabajo de otro... La segunda no solamente constituye la antítesis directa de la primera sino que ella no brota sino sobre la tumba de ésta" (3). Dentro del sistema capitalista, todo capital estático, simplemente atesorado, termina por esfumarse de las manos de su dueño. El dinamismo del capital tiene, al contrario, la función genuina de engendrar plus-valía y beneficio. La plus-vía engendrada por la función del capital originario acrecienta la acumulación y favorece el acaparamiento de los medios de producción. Toda acumulación deviene factor de una acumulación nueva. Y el ansia de acumular, la ambición del beneficio, el vértigo de realizar ganancias, es la fuerza constrictiva que compele a los dueños del capital a producir y a realizar la circulación de la producción.

El dinamismo económico, la masa de capitales desenvuelve su proceso sometido a dos leyes antinómicas: la dispersión, ocasionada por el surgimiento de nuevos capitales o por la repartición de los antiguos, y la concentración, realizada por la acumulación progresional mediante la plus-valía, y por la asociación de varios capitalistas.

El movimiento de los heterogéneos intereses individuales en el campo económico, tendientes todos hacia el mismo fin—obtener ganancias—engendra su relación lógica: la concurrencia en el mercado, la competencia en el comercio. La concurrencia es la lucha por el beneficio. "La competencia no es la emulación industrial, es la emulación comercial. En nuestros días la emulación industrial sólo existe en vista del comercio. Y hasta hay fases en la vida económica de los pueblos en que todo el mundo es presa de una especie de vértigo por realizar beneficios sin producir" (4). Y esta lucha ya no es sólo la del hombre con el medio ambiente, la del capitalista expropiando la propiedad producto del trabajo individual, y expropiando la fuerza de trabajo del asalariado, antiguo obrero que "vivía de sus manos". Es la lucha acérrima de los capitalistas entre sí. El capital luchando contra el capital. Envileciendo la producción para otorgar el bajo precio, disminuyendo los salarios, aumentando la jornada de trabajo de los asalariados, perfeccionando la técnica—que abatirá al artesano—obteniendo el control político. La pacífica y paradisiaca producción individual, dulcemente mecida por la oferta y la demanda, se transforma en una guerra acelerada, incesante, ineluctable. Y en esta guerra, el capitalista que dispone de mayores recursos sojuzga y absorbe al que dispone de más exiguos medios. Los primeros en sucumbir son lógicamente los más débiles. "A su turno, las clases medias de otro tiempo ("Mittelstande") pequeños industriales, comerciantes y rentistas, artesanos y campesinos, todos caen en el proletariado. Su pequeño capital no basta ya a la marcha de la gran industria y sucumbe en la concurrencia con los grandes capitalistas" (5). Y últimamente se realiza no solamente esta clase de expropiación sino además la de un capitalista por otro capitalista.

Aquí el capital perfila una nueva fase. La expropiación del pequeño por el gran capital, acelera y fortifica el proceso de la concentración. Un nuevo factor, la sociedad por acciones, interviene reforzándolo. "La sociedad por acciones es un tipo de asociación formado con el fin de asegurar a la empresa una existencia independiente de los individuos" (6). Independencia que elimina el proceso de la dispersión, articulando todas las fuerzas impulsoras de la concentración de capitales.

Un grado determinado de concentración caracteriza la forma específica de la producción capitalista y condiciona el progreso técnico del maquinismo. Sólo mediante este grado determinado de concentración de capital es factible el control de una maquinaria más o menos potente y el acaparamiento de los medios de produc-

ción, con su secuela de comando sobre un número creciente de asalariados. Control y acaparamiento que condicionan, a su vez, la exclusión intensa y el avance progresional de la concentración. En este aspecto la concentración es la matriz de la gran industria, procreadora del alto comercio. Gran industria y alto comercio que implican grandes masas concentradas de capital, en lucha, en el terreno de la libre concurrencia, con industrias y capitales pequeños. En tales condiciones la batalla de la concurrencia es tremendamente desigual y la victoria imposible para éstos. Su vida temporaria es nada más que una vegetación. Su sojuzgamiento es efectivo, su absorción es cuestión de plazo. La mayor o menor velocidad con que ella se realice no altera fundamentalmente su destino final.

Tempestivamente, un nuevo factor, más dócil que el maquinismo, pero no menos potente, eclosiona en medio de la anarquía de la producción y de la ansiedad de la concurrencia: el crédito. Factor de auténtica prole capitalista, el crédito constituye "la maquinaria específica de la concentración de capitales" y el élan vital de la banca y la finanza.

Esta etapa no es ya la de "una concentración simple, idéntica a la acumulación. Es la concentración de capitales ya formados, la supresión de su autonomía particular, la expropiación de un capitalista por otro, la transformación de muchos pequeños en pocos grandes capitales. El capital que se acumula en manos de uno solo porque se escapa de las manos de muchos. Es la centralización propiamente dicha, por oposición a la acumulación o a la concentración" (7).

La ruptura de las antiguas trabas y la conquista objetiva del mercado mundial por el sistema capitalista, han traído como consecuencia la agudización de la concurrencia y su ecumenicidad. Agudización que determina las crisis económicas más rudas, los krachs más ruidosos, el desastre amenazando a cada instante las actividades económicas. La solución inmediata del problema que se plantea en el mercado, es la de vender más barato para atrapar mayor clientela y realizar mayores negocios. Vender más para ganar más y, naturalmente, producir más. Pero la rebaja de uno trae una rebaja más fuerte del concurrente; la mayor producción de uno acelera la producción del concurrente. Y así se plantea un nuevo problema, sin solucionar los anteriores: la superproducción.

La superproducción es uno de los fenómenos más paradójales, producto de la contradicción capitalista: a medida que la producción aumenta, como resultado del desenvolvimiento del maquinismo, los precios se elevan, a pesar de que la demanda no sigue la misma progresión que la producción. Cuando los precios han alcanzado su nivel más alto, lo cual indicaría que la demanda sobrepasa la oferta, se constata objetivamente todo lo contrario. Repentinamente la oferta excede a la demanda y los precios se derrumban, ocasionando los pánicos y las crisis. En la economía capitalista éstas se suceden periódicamente, alternando entre los períodos de progresión y de regresión económica. Las principales crisis han tenido lugar en 1815, 1825, 1836, 1847, 1857, 1866, 1873, 1882, 1900, 1907, y la última de 1920, en la que la Guerra mundial ha desempeñado un papel bien importante.

La lucha de la concurrencia se agrava en sus proyecciones y se agudiza en sus métodos. La solución del problema se presenta más y más exigente, sobre todo para los grandes capitalistas, y ella surge encarnando la propia negación de la concurrencia: el monopolio.

Los instrumentos del monopolio

Los más poderosos de los concurrentes se ven obligados a plantear y concordar los lineamientos de una entente, a concertar las cláusulas de una combinación. Ententes y combinaciones que se desenvuelven bajo diferentes nombres y realizando las más diversas metamorfosis, pero tendientes todas hacia un mismo fin: suprimir la concurrencia y propugnar, por ende, el monopolio. Todas ellas, en sus más diversas especies "en primer lugar obvian las variaciones de los precios y aseguran a la empresa combinada una norma de beneficio más estable. En segundo lugar, eliminan el comercio. En tercer lugar, permiten obtener la perfección técnica y, por consecuencia, nuevas ganancias, de las que no disfrutaban las otras empresas. Y finalmente, afirman la posición de la empresa combinada con relación a las otras y acrecientan su capacidad de concurrencia en los períodos de depresión (crisis, malos negocios) cuando la baja de las materias primas retarda sobre la de los artículos manufacturados" (8).

Esqueleto de la Torre

Esqueleto de la torre
¡Qué cerca estás del cielo!
Con los ángulos rectos de tus codos
Te apoyas en tí misma
Y cada vez mas alto llegas.

Instrumento de música
Expuesto a la intemperie.
Tus huesos de acero
Que templó la noche,
Son las cuerdas sonoras del Pampero.

En cada uno de tus vértices
La escarcha te busca para sus nidos;
Y el sol, en cada vértice,
Te enciende una estrella.
Atalaya de los pájaros
Que te comunican sus encuentros,
Los cuatro puntos cardinales
Son tuyos.

Por tus mil ventanas
Se entra, familiar, el paisaje;
Y el día evangélico
Te aporta tu porción de luz.

Manos toscas
Te vestirán con la carne fría del cemento.
Será tapia en tus vanos,
Y te enterrarán en un quietismo sordo.
Tu alma,
Dispersa en los cuatro vientos,
Se recogerá en tu mole infranqueable;
Pero,
En la noche de tu entraña
Sentirás, recién,
La conciencia de tu fuerza.

Debes centuplicar entonces,
El vigor de tus aceros
Para arrancarte de un golpe la vestidura;
Y en tu desnudez triunfadora
Serás, de nuevo,
¡La hermana del paisaje!

MARIA ELENA MUÑOZ

Estas ententes y combinaciones han dado origen a los pools y a los kartells, al trust, expresión específica del monopolio y a su más amplia manifestación, el konzern.

Mediante los pools y los kartells, los empresarios obtienen la reglamentación del porcentaje de producción de cada uno, la repartición del mercado por sectores y la fijación de los precios de venta. — Tanto los pools como los kartells se establecen con carácter de duración limitada y con la finalidad de controlar solamente algunas de las fases del proceso de la producción. He aquí las categorías de pools:

"Gentlemen's Agreement". — Arreglo efectuado bajo palabra de honor a fin de fijar los precios de venta. Esta especie de pool fué la manifestación romántica del pánico de los capitalistas concurrentes. Su práctica ha caído en desuso, pues la teoría del honor no ha sido nunca una garantía tangible en los negocios de la burguesía.

"Regulation pool". — Contrato para dilimitar la producción de cada empresario y fijar el precio de venta.

"Selling pool". — Contratos para la venta exclusiva de los productos.

"Zone Pool". — Repartición del mercado entre los empresarios contratantes por zonas o sectores.

"Patent pool". — Convenio para el usufructo común de los inventos y patentes.

El "selling pool", comunmente empleado entre los fabricantes extranjeros y los comerciantes importadores de América Latina, favorece principalmente el monopolio del comercio. Los importadores que poseen mayores capitales son los que obtienen la

exclusiva de la venta de determinados productos. Compelidos a vender una cantidad anual prefijada, sólo la firma que dispone de amplios locales, suficiente número de empleados, medios eficientes de propaganda y capitales para hacer frente a los pagos, se halla en condiciones de obtener la exclusiva de un artículo y de ejercer de hecho su monopolio en la venta.

Las categorías del kartell, guardan una gran similitud con las del pool.

"Produktionskartelle", organización para la lucha contra la superproducción.

"Kontingentierungenkartelle". — Convenio mediante el cual se fija el volumen, proporcional de producción de cada uno de los empresarios contratantes.

"Gobiettskartelle" o sea la repartición del mercado entre los diferentes miembros del kartell.

"Gerwinnkontingentierungenkartelle" contrato mediante el cual se establece la repartición proporcional de las utilidades totales, entre los diferentes miembros del kartell.

"Verkaufsbedingungenkartelle". — La entente que determina el sistema y las condiciones de la venta, en lo que se refiere a descuentos, créditos, plazos.

Las finalidades del pool y del kartell son fundamentalmente comerciales. Durante el período de su duración, las industrias pequeñas "cartelizadas" están condenadas a permanecer pequeñas, mientras que las grandes continúan siéndolo. Los gastos generales aumentan, pues, es necesario sostener una oficina central de control. Y generalmente, las épocas de crisis traen consigo desacuerdos, separaciones y disoluciones.

Las deficiencias de que adolecen el pool y el kartell y los obstáculos que presentan para la realización integral del monopolio, son vencidos y solucionados por el trust.

El trust no es ya un convenio dentro del cual las empresas conserven su independencia y autonomía relativas. Con el trust se obtiene la fusión absoluta de los intereses de las empresas trustificadas que son sometidas a un comando central. Su función principal es la de suprimir toda concurrencia absorbiendo y sometiendo a los concurrentes. "La creación de un trust lleva a cabo una triple centralización: comercial, industrial y financiera. El trust es el dueño absoluto de las empresas virtual u oficialmente fusionadas; en una palabra, está investido de todos los atributos del derecho de propiedad: derecho de uso, derecho de usufructo y hasta derecho de abuso" (9).

La producción en cualquiera de las ramas industriales no constituye un fenómeno aislado. Está condicionada por multiplicidad de factores económicos y por la producción de las diversas ramas con las cuales guarda una relación más o menos íntima. De aquí que la producción, total o parcialmente centralizada por el trust, en una rama determinada, le plantee una serie de problemas situados tanto en el plano de la producción de las ramas afines, como en los de la repartición y del consumo. La necesidad de dominar ampliamente el proceso general, es lo que determina la organización del konzern, denominado también "trust vestical" para distinguirlo del trust propiamente dicho o "trust horizontal". El konzern trustifica no solamente la producción de un artículo y la de sus símiles sino además la de las materias auxiliares y productos derivados, extendiendo sus tentáculos de centralización sobre todas las actividades que guardan una relación más o menos íntima con su desenvolvimiento económico.

Cronológicamente, el primero y el más monstruoso de los trusts es el trust yanqui del petróleo, The Standard Oil Co. Su historia es la historia del monopolio capitalista con su táctica implacable de expoliación, con sus procedimientos fraudulentos, con su invasión violenta en todos los sectores de la vida social. Fundado con el carácter de Sociedad personal por John D. Rockefeller, con un capital inicial de \$ 4,000.— devino posteriormente un trust gigantesco, con una potencia inmune e intangible. Condenado después de varios procesos, el trust continúa su marcha, impune y vencedor, malgrado los fallos de la Corte Suprema de los Estados Unidos. Con un capital accionario de 98 millones de dólares, realiza beneficios que alcanzan a 83 millones de dólares por año. — Su control no solamente se extiende a los pozos petrolíferos que posee repartidos en todo el mundo, sino a las refinerías, tanques-transportes, pipe-lines, etc., siendo en realidad al presente, un verdadero konzern. La Standard Oil, allí donde ha logrado vencer a su poderoso rival inglés, The Shell, ha monopolizado todas las actividades relacionadas con la producción, transporte y venta del petróleo. En los mercados de importancia, Buenos Aires, por ejemplo, la empre-

Lamparero de la noche

Lamparero de la noche
¿Por qué has dejado apagar tus fanales?....
¡La jauría de los vientos
Ha pasado por tu puerta,
Lamparero!

Volcados están los cubos de agua,
Y en la torre más alta de tus vigillas
Se siente el rastro
De una fuerza que quiso derrumbarla.

En medio de la noche
Ponte tus gafas,
Lamparero.
Aquellas gafas que te dejaban ver
Sin el índice de la luz.
¡Pero no te duermas.
Que pasará otra vez la jauría de los vientos!

¡Abre grandes tus ojos!
Que las tinieblas no son para tí.

.....
Oigo tu palabra....
¡Préstame tus gafas, Lamparero,
Para ver la doncella que canta
Bajo el arco iluminado.....
Quiero verla
Cómo abraza las flores de los días
Que fueron suyos.....
¡Préstame tus gafas,
Que también he de ver el asombro de su andar
Bajo el arco iluminado,
Lamparero!

MARIA ELENA MUÑOZ.

Montevideo.

sa se encarga de vender la esencia, mediante sus surtidores ubicados, en todos los puntos de la ciudad. Y este programa se desarrolla extendiéndose por todo el mundo. Hasta el pequeño comerciante, vendedor de gasolina, es eliminado por la potencia gigantesca del trust.

The United States Steel Co., formada por los grupos Carnegie, Morgan y Moore, después de haber sostenido una encarnizada lucha, con un capital de un billón cien millones de dólares, que no alcanzaban realmente—según el informe oficial de Mr. H. K. Smith—sino a 793 millones, a lo sumo, realiza un beneficio promedio de 160 millones de dólares anualmente.

"La Amosheag" industria textil algodonera de los EE. UU., giraba en 1907 con un capital de cuatro millones de dólares, que asegiendo ulteriormente a 44.500.000.— sin contar los beneficios. El año 1924, realizó un beneficio de 71 por ciento.

El konzern del aluminio, establecido en 1888, con un capital de veinte mil dólares, como una modesta sociedad, pagó en 1923 un beneficio de 1000 por ciento y ahora anuncia girar con un capital de 110 millones de dólares" (10).

Estos ejemplos, tomados al azar, pueden dar una idea de la potencia económica que representan las centenas de trusts establecidos en el mundo. Ingénuamente, las Cortes de Justicia y los Parlamentos, han tratado de estorbar su formación y crecimiento. Los fallos y los "Anti-Trust Laws" han quedado como pruebas paladinas de la impotencia de la democracia y del Estado burgueses. The Standard Oil Trust, por ejemplo, fué disuelto por la Corte Suprema de los Estados Unidos por decreto de 29 de julio de 1911; y la Standard Oil, no obstante, continúa su marcha progresional como un konzern invencible. "Los muertos que vos matásteis, gozan de buena salud". Y esto pueden repetirlo en Estados Unidos, los 251 trusts y konzern declarados y las varias decenas de ocultos que monopolizan la finanza, la industria y el comercio en todos los sectores a donde alcanza su influencia.

La nueva etapa económica

La causa fundamental del monopolio es la concentración de capitales que condicionan la centralización de la producción. Y el principio generador de la concentración es la plus-valía, razón vital del capitalismo. Los demás factores económicos pueden influir en mayor o menor grado en el advenimiento del monopolio, pero no pueden suprimirlo ni evitarlo y menos ser presentados como su causa genésica. Una pléyade brillante de economistas burgueses cargan sobre el proteccionismo aduanero este nuevo pecado original. Pero nada menos efectivo que este aserto. La política proteccionista no ha hecho sino favorecer, acelerar el proceso del monopolio, pero no lo ha producido. La prueba fehaciente es que si en Estados Unidos y Alemania, países proteccionistas, se han levantado vózmente los grandes organismos del monopolio, en Inglaterra, el hogar del libre-cambio, imperan y predominan idénticos organismos, no menos fuertes, ni menos absorbentes. "En Inglaterra, la amplitud de las empresas y el avanzado desenvolvimiento técnico, implican la tendencia al monopolio. En Inglaterra, los sindicatos, kartel's y trusts se fundan frecuentemente—a diferencia de los países donde la protección aduanera facilita su aparición—cuando el número de las empresas concurrentes se ha reducido a una veintena. La influencia de la concentración sobre el nacimiento del monopolio en la gran industria, aparece aquí con una nitidez cristalina" (11). Las conclusiones, pues, a las que llega el sistema basado sobre la plus-valía, son las mismas tanto bajo el proteccionismo como bajo el libre cambismo.

Las formas y los métodos que los grandes capitalistas han empleado y emplean para constituir estos gigantes instrumentos del monopolio, revisten los más violentos caracteres de rapacidad. La expropiación de los pequeños capitales se organiza y se opera con una voracidad desenfrenada. Los medios en uso son todos aquellos de que puede disponer una vasta y poderosa organización absolutista e imperial. La moral del monopolio es la moral de Rascolnikow: "todo está permitido".

El rol del esfuerzo personal, de la capacidad técnica, de la habilidad para los negocios, deviene cada vez menos importante. Mientras más se afirma el monopolio menos son las posibilidades de éxito del individuo, sobre la base de sus méritos personales. La libertad de comercio y de trabajo, tan cara al liberalismo y sobre la cual se han postulado tan edénicos vaticinios de bienestar ecuménico, se restringe hasta los más escasos límites.

Las empresas recalcitrantes a la fusión y al subyugamiento son inapelablemente condenadas. Se las privará de materias primas, de créditos, de facilidades de transporte y hasta de obreros y mercados. En la lucha de precios, el trust sostendrá la baja, con pérdidas, durante el tiempo necesario para conseguir el aniquilamiento de su adversario. Y esta fase de la lucha no es ya solamente "la concurrencia entre las pequeñas y las grandes usinas, entre las empresas modernas y las empresas atrasadas. Es el estrangulamiento mediante el monopolio, de aquellos que no se someten a su despotismo y a su yugo" (12). Los instrumentos del monopolio y sus gestores, devienen así los conquistadores del mundo. La democracia y su legalidad son vallas ineptas para detener la vorágine de su desenvolvimiento. La historia de cada trust es la historia del fraude organizado, de la violencia metódica. Los caballos de fuerza, las legiones de asalariados, los millones de beneficio, los billones de capital, las usinas, las empresas e instituciones sometidos y detentados por unas centenas de trusts, alcanzan cifras inauditas. La etapa de la libre concurrencia se ha transformado en la etapa del monopolio.

En la hora actual asistimos a las postrimerías de la libre concurrencia y, lo más importante, a las postrimerías de todo un pensamiento: el pensamiento liberal; a la crisis de una concepción, la concepción democrática: al derrumbamiento de una doctrina, la doctrina individualista; al humilde sepelio de una filosofía, la filosofía idealista. El monopolio se yergue prácticamente sobre sus escombros, trayendo nuevas normas, gestando nuevos fundamentos. Su dominio se extiende a todos los sectores de la actividad humana. Sus métodos conquistan todos los rangos. Sobre las nostalgias del liberalismo y el fraseario grandilocuente de legisladores pacatos y filósofos dormidos sobre la piedra inmaculada, sobre el ensueño retrospectivo y reaccionario de los corifeos pequeño-burgueses, georgianos y saintsimonianos, una realidad nueva sojuzga y domina las relaciones sociales en el mundo contemporáneo.

Históricamente la libre-concurrencia es la negación del monopolio feudal. El sistema de la gran propiedad de la tierra, impide

y cercena, con múltiples vallas, el libre desenvolvimiento del comercio y de la producción capitalistas. De aquí el antagonismo entre feudalismo y burguesía, entre capitalismo y latifundio. Antinomia de clase que fué resuelta en Europa y en Estados Unidos, por el predominio de la burguesía. En Europa, con la Revolución Liberal, en Estados Unidos con la Guerra de Secesión. La burguesía recalcitrantemente conservadora de hoy obtuvo ese predominio por medio de la revolución, con el cuchillo entre los dientes y lo consolidó, con las armas en la mano, mediante la violencia. El monopolio capitalista, surge en nuestros días como la negación de la libre concurrencia. El proceso dialéctico de la lógica histórica se muestra aquí ampliamente verificado. El monopolio contemporáneo aparece como la negación de la negación. Es decir, como una síntesis. Síntesis de dos etapas antinómicas: una tésis, monopolio feudal, una antítesis, libre-concurrencia. Como toda síntesis, posee, bien que en su más alta manifestación, las calidades de ambas. Es monopolio por el hecho de serlo y concurrencia puesto que ésta no desaparece sino que, contrariamente, se agudiza entre los grandes monopolios internacionales.

El sistema capitalista se ha desarrollado dentro de la "etapa de la necesidad" oposición de la "etapa de la libertad", que dijera Engels. La libre-concurrencia engendró el liberalismo y la democracia burguesa y propugnó el individualismo máximo, porque tuvo necesidad de tales factores para su agonismo y desarrollo. El monopolio, negación de la libre concurrencia, engendra el absolutismo violento, la organización perentoria, el despotismo tiránico, la sumisión mecanizada de todas fuerzas sociales, porque tales son los factores y el medio ambiente que, como necesidad vital, exige su dinamismo.

Los viejos moldes son día a día pulverizados porque resultan óbices de la realidad en que se gestó en sus entrañas. El ciclo que sirvió de matriz ha sido sobrepasado y reemplazado por un ciclo nuevo. El monopolio, etapa sintética en economía, período de transición social, de lujuriante madurez capitalista, es la gigantesca fuerza burguesa que limpia y prepara las vías del socialismo, pues el socialismo no es sino "la fruta madura que se desprende del árbol capitalista".

Eudocio RABINES.

París, 1928.

- (1). — N. Boukharin. "L'Economie Mondiale et l'Imperialisme" p. 113.
- (2). — Aristóteles. "Politique" T. I. p. 3 (Garnier, París).
- (3). — Karl Marx "Le Capital" T. IV p. 276 (Costes, París).
- (4). — Karl Marx "La Miseria de la Filosofía" (Intelectuales Bs. As.) p. 86.
- (5). — Marx & Engels "Le Manifeste" p. 38 (Rieder, París).
- (6). — Bertrand Nogaro "La Vie Politique" (Delagrave. París) p. 23.
- (7). — Karl Marx "Le Capital" T. IV p. 90 (Costes, París).
- (8). — Rudolph Hilferding "Das Finanz Kapital" 1912 p. 276.
- (9). — Yu-Shou-Kuo "L'Evolution des Trusts Industriels" p. 22. (Picart, París).
- (10). — Upton Sinclair "Letters to Jud". p. 11 (Persadena, California).
- (11). — Hermann Levy "Monopole", Cartelle und Trusts" p. 290. (Jena 1909).
- (12). — Lenin, "Impérialisme, dernière etapa du capitalisme". p. 16 (Humanité-París).

